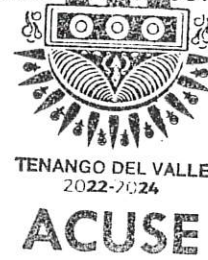




"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

TENANGO DEL VALLE MÉXICO A 21 DE AGOSTO DE 2023.

SUM SERVICES S. DE R.L. DE C.V.
GÓMEZ FERNANDO ALBERTO
AVENIDA RIO SAN JOAQUIN DEPTO 104
EDIFICIO 12 ENTRADA B, MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11200
P R E S E N T E




El Municipio de Tenango del Valle, a través de la Dirección de Administración y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 90 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, lleva a cabo la **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **IR/TV/DA/002/2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA** en los términos siguientes:

INVITA:

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad Legal para presentar ofertas a participar en la Invitación Restringida de mérito y que a continuación se describe:

NO. DE INVITACIÓN RESTRINGIDA	COSTO DE LAS BASES	FECHAS PARA ADQUIRIR BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
IR/TV/DA/002/2023	\$1,260.00	DEL 21 AL 23 de agosto de 2023.	24 DE AGOSTO DE 2023 12:00 HRS.

- Las bases de la Invitación Restringida se encuentran disponibles para su venta en la Coordinación de Recursos Materiales del Municipio de Tenango del Valle con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas
- El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, será el día 24 de agosto del 2023, a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Moneda Nacional.
- Plazo de entrega de los bienes: Será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Enterado

Fernando Gómez

L.A. OSCAR OSORNI O CARRASCO
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE

- Forma de pago será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes y entera satisfacción del área usuaria, debiendo presentar la factura correspondiente así como la documentación que se le requiera.
- Los oferentes deberán presentar las siguientes garantías: Por el anticipo que reciban la cual deberá constituirse por la totalidad del monto del anticipo o del importe de los bienes o materiales, por el cumplimiento del contrato una garantía del 10% antes de I.V.A., hasta la total extinción de las obligaciones pactadas a cargo del proveedor y una garantía por defectos o vicios de los bienes o servicios por lo menos un año contados a partir de la recepción de los mismos y se constituirá por el 10% del importe total cotizado antes de I.V.A., con cheque de caja, cheque certificado, o fianza emitida por la institución debidamente autorizada, a favor del H. Ayuntamiento de Tenango del Valle.

"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"





"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

TENANGO DEL VALLE MÉXICO A 21 DE AGOSTO DE 2023.

AMERICAN TACTICAL S.A. DE C.V.
CIFUENTES BUITRAGO JULIAN ALBERTO
AVENIDA PASEO DE LA REFORMA PISO 14
OFICINA 1405 CUAUHTEMOC NO. 180
CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06600
P R E S E N T E



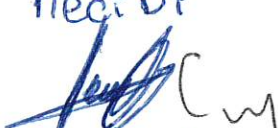
El Municipio de Tenango del Valle, a través de la Dirección de Administración y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 90 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, lleva a cabo la **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **IR/TV/DA/002/2023** referente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA** en los términos siguientes:

INVITA:

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad Legal para presentar ofertas a participar en la Invitación Restringida de mérito y que a continuación se describe:

NO. DE INVITACIÓN RESTRINGIDA	COSTO DE LAS BASES	FECHAS PARA ADQUIRIR BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
IR/TV/DA/002/2023	\$1,260.00	DEL 21 AL 23 de agosto de 2023.	24 DE AGOSTO DE 2023 12:00 HRS.

- Las bases de la Invitación Restringida se encuentran disponibles para su venta en la Coordinación de Recursos Materiales del Municipio de Tenango del Valle con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas
- El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, será el día 24 de agosto del 2023, a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Moneda Nacional.
- Plazo de entrega de los bienes: Será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

Recibe

Julian A. Cifuentes

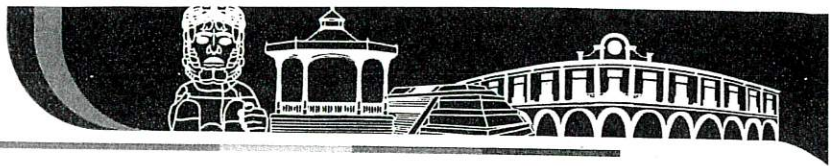
L.A. OSCAR OSORNIÓ CARRASCO
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE

- Los oferentes deberán presentar las siguientes garantías: Por el anticipo que reciban la cual deberá constituirse por la totalidad del monto del anticipo o del importe de los bienes o materiales, por el cumplimiento del contrato una garantía del 10% antes de I.V.A., hasta la total extinción de las obligaciones pactadas a cargo del proveedor y una garantía por defectos o vicios de los bienes o servicios por lo menos un año contados a partir de la recepción de los mismos y se constituirá por el 10% del importe total cotizado antes de I.V.A., con cheque de caja, cheque certificado, o fianza emitida por la Institución debidamente autorizada, a favor del H. Ayuntamiento de Tenango del Valle.
- Forma de pago será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes y a entera satisfacción del área usuaria, debiendo presentar la factura correspondiente así como la documentación que se le requiera.

"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"





"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

TENANGO DEL VALLE MÉXICO A 21 DE AGOSTO DE 2023.

DNK COMERCIALIZADORA ENTERPRISE
DE MÉXICO S.A. DE C.-V.
LIC. CYNTHIA KAREN SÁNCHEZ ARROYO
CALLE VASCO DE QUIROGA #3900 TORRE A
INT. 10-B COLONIA SANTA FE CUAJIMALPA
DE MORELOS
PRESENTE



El Municipio de Tenango del Valle, a través de la Dirección de Administración y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 90 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, lleva a cabo la **INVITACIÓN RESTRINGIDA** número IR/TV/DA/002/2023 referente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA** en los términos siguientes:

INVITA:

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad Legal para presentar ofertas a participar en la Invitación Restringida de mérito y que a continuación se describe:

NO. DE INVITACIÓN RESTRINGIDA	COSTO DE LAS BASES	FECHAS PARA ADQUIRIR BASES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
IR/TV/DA/002/2023	\$1,260.00	DEL 21 AL 23 de agosto de 2023.	24 DE AGOSTO DE 2023 12:00 HRS.

- Las bases de la Invitación Restringida se encuentran disponibles para su venta en la Coordinación de Recursos Materiales del Municipio de Tenango del Valle con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas
- El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, será el día 24 de agosto del 2023, a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Moneda Nacional.
- Plazo de entrega de los bienes: Será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

RECIBI INVITACIÓN
[Signature]
CYNTHIA K. SÁNCHEZ

L.A. OSCAR OSORNIO CARRASCO
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE

- Los oferentes deberán presentar las siguientes garantías: Por el anticipo que reciban la cual deberá constituirse por la totalidad del monto del anticipo o del importe de los bienes o materiales, por el cumplimiento del contrato una garantía del 10% antes de I.V.A., hasta la total extinción de las obligaciones pactadas a cargo del proveedor y una garantía por defectos o vicios de los bienes o servicios por lo menos un año contados a partir de la recepción de los mismos y se constituirá por el 10% del importe total cotizado antes de I.V.A., con cheque de caja, cheque certificado, o fianza emitida por la institución debidamente autorizada, a favor del H. Ayuntamiento de Tenango del Valle.
- Forma de pago será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes y a entera satisfacción del área usuaria, debiendo presentar la factura correspondiente así como la documentación que se le requiera.

"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

